MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Económico	En contratos a precio global, sobrecostos por falta de planeación en la oferta económica presentada	Afectación a las condiciones económicas del contrato	4	3	7	Alto	Contratista	En la estructuración del PO la Entidad tuvo en cuenta todas las variables para la elaboración del mismo, las cuales fueron presentadas de manera clara y explerda en los documentos del proceso con el fin de que el oferente interventor las tuviera en consideración al momento de definir la propuesta económica	4	4	7	Alto	SI	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Acciones de hecho (paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, grupos indígenas y/o gremios; Diferencias entre contratista y comunidad o Decisiones judiciales o administrativas que impidan el inicio de las actividades o que afecten la ejecución de las obras	Suspensión temporal o terminación del contrato/ Modificación del cronograma y plazo de ejecución	4	3	7	Alto	Contratante/ Contratista	Corresponderá al contratista bajo la coordinación de la Interventoría y con el acompañamiento de la Entidad iniciar y mantener diálogo permanente con la comunidad y las autoridades territoriales para efecto de socializar el proyecto e informar sobre su ejecución en caso que sea requerido.	4	3	7	Alto	SI	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Interferencia de la obra con otros proyectos y/o contratistas que no están a cargo de la CENAC que afecte su normal desarrollo	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	2	1	3	Bajo	Contratante/ Contratista	-Corresponderá al contratista una vez iniciado el contrato hacer la inspección al sitio para efecto de determinar la existencia de otros proyectos en ejecución que pueden interferir en la ejecucón de la obra. Si existiere debará comunicarlo a la Entidad. -Si se presenta interferencia, el interventor comunicará a la Entidad para que el Supervisor del contrato designado inicie contacto con el representante de los contratistas y/o ejecutores del proyecto que este causando interferencia en la obra.	1	1	2	Bajo	SI	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4	General	Externo	Todas	Regulatorios	Cambio o variación de normativa, constitucional y legal, que se traduce en la expedición de leyes o actos administrativos de carácter general, los cuales pueden provenir de la misma autoridad contratante o de cualquier órgano del Estado.	Variación al valor del contrato	2	1	3	Bajo	Contratante	Corresponderá a la Entidad efectuar evaluación del eventual desequilibrio económico del contrato y reconocimiento económico frente a la comprobada afectación por la expedición de normas juridicas que incidan en el ejercicio de la actividad contractual.	2	1	3	Bajo	NO	Contratante	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Trimestral
5	General	Externo	Ejecución	Financieros	Retraso, dificultad para conseguir recursos financieros; incumplimiento de las obligaciones a proveedores de bienes y servicios del contratista o iliquidez durante la ejecución asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Suspensión temporal o terminación del contrato	3	4	7	Alto	Contratista	Corresponderá al contratista procurar medios de financiación que permitan el cumplimiento del objeto y un flujo de caja adecuado para la atención de obligaciones que deriven del contrato.	2	4	6	Medio	SI	Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato(temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan prever.	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	3	2	5	Medio	Contratante/ Contratista	Corresponderá a la Entidad y al Contratista tomar medidas técnicas una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo.	3	1	4	Bajo	SI	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7	General	Externo	Ejecución	Financieros	Los efectos favorables o desfavorables derivados de las variaciones en los precios de mercado de la materia prima y de los insumos necesarios (incluyendo mano de obra y servicios) para cumplir el objeto contratado	Variación al valor del contrato	6	5	10	Extremo	Contratante /Contratista	-Corresponderá al contratista realizar una adecuada programación de logistica para la compra de bienes y servicios a precios favorables; -Deberá hacer seguimiento al mercado de tal forma que pueda prever con antelación os cambios en los precios de los insumos, productos o servicios.	5	4	9	Extremo	NO	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual
8	General	Externo	Todas	Operacional	Implementación de medidas de restricción a la movilidad o prestación de servicios, por emergencia sanitaria o pandemia	Modificación del cronograma y plazo de ejecución	2	2	4	Bajo	Contratante/ Contratista	El contratista debe prever e implementar un plan de acción ajustado a las medidas . La CENAC evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato, en caso que se compruebe que las medidas de restricción p or emergencia sanitaria generan afectación al equilibrio del contrato.	2	1	3	Bajo	NO	Contratante/ Contratista	Terminación del contrato	Interventor /Supervisor	Mensual
9	General	Externo	Proceso de Selección	Corrupción	Acuerdo ilícito o colusión entre oferentes para elevar precios o disminuir la calidad de los bienes o servicios ofertados con el fin de aumentar las oportunidades de uno o de varios de ellos de ser adjudicatarios	Rechazo de la oferta (Literal A, No. 1.15, Documento Base)	4	3	7	Alto	Oferente	Corresponderá al Comité Evaluador presentar informe debidamente soportado con pruebas que acrediten el o los actos colusorios y presentar los respectivos informes a la Superintendencia de Industria y Comercio	3	1	4	Bajo	SI	Contratante	Adjudicación	Comité Evaluador/Gerente de proyecto	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

10	General	Externo	Proceso de Selección	Corrupción	Presentación de documentos inexactos o no veraces para la acreditación de requisitos de la oferta	Rechazo de la oferta (Literal H., No. 1.15, Documento Base)	4	3	7	Alto	Oferente	Corresponderá al Comité Evaluador presentar informe debidamente soportado con pruebas que acrediten inexactitud de los documentos aportados por el oferente para acreditar requisitos de la oferta y presentar los respectivos informes a la Fiscalía General de la Nación	2	1	3	Bajo	SI	Contratante	Adjudicación	Comité Evaluador/Gerente de proyecto	Mensual